

Nombre del Macroproceso:		UNISALUD								
Nombre del Proceso:		GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN								
Objetivo del Proceso:		Resolver las necesidades de orientación, información, educación y atención de los usuarios de los servicios de salud de UNISALUD en el marco de la garantía de sus derechos								
Tipo	No.	Fecha	Tema	Origen			Relación con el contenido			Observaciones
				Interna	Externa	Entidad Emisora o País	Total	Parcial	Artículos	
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991					X	ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE		X	Artículos 44, 48, 49, 55, 56, 78 y 365	
LEY 14 DE 1962			Por la cual se dictan normas relativas al ejercicio de la medicina y la cirugía.		X	CONGRESO DE COLOMBIA	X			
LEY 23 DE 1981			Por la cual se dictan normas en materia de ética médica.		X	CONGRESO DE COLOMBIA	X			
LEY 100 DE 1993			Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones		X	CONGRESO DE COLOMBIA	X			
LEY 269 DE 1996			Por la cual se regula parcialmente el artículo 128 de la Constitución Política, en relación con quienes prestan servicios de salud en las entidades de derecho público.		X	CONGRESO DE COLOMBIA	X			
LEY 600 DE 2000			Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal.		X	CONGRESO DE COLOMBIA		X	Artículo 288 Y 289	
LEY 647 DE 2001			Por la cual se modifica el inciso 3º del artículo 57 de la ley 30 de 1992		X	CONGRESO DE COLOMBIA	X			Al respecto se puede consultar la Sentencia C-045 de 2001
LEY 906 DE 2004			Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal. (Corregida de conformidad con el Decreto 2770 de 2004)		X	CONGRESO DE COLOMBIA		X	Artículos 67 y 255	
LEY 1098 DE 2006			Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.		X	CONGRESO DE COLOMBIA		X	Artículos 17, 27 y 46.	
LEY 1122 DE 2007			Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones		X	CONGRESO DE COLOMBIA		X	Capítulo V artículos 25 y 26	
LEY 1443 DE 2011			Por la cual se modifica el artículo 2º de la Ley 647 de 2001		X	CONGRESO DE COLOMBIA	X			Al respecto se puede observar la Sentencia C-939/10 de la Corte Constitucional que decide las objeciones presidenciales efectuadas al proyecto de Ley.
LEY 9 DE 1979			Por la cual se dictan Medidas Sanitarias		X	CONGRESO DE COLOMBIA	X			
LEY 1164 DE 2007			Por la cual se dictan disposiciones en materia del Talento Humano en Salud.		X	CONGRESO DE COLOMBIA		X	Capítulo VI	Al respecto es pertinente consultar la Sentencia C-756 del 2008
LEY 1240 DE 2008			Por la cual se dictan disposiciones en materia de Responsabilidad Deontológica para el ejercicio profesional de la terapia respiratoria en Colombia.		X	CONGRESO DE COLOMBIA	X			
LEY 1438 DE 2011			Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones		X	CONGRESO DE COLOMBIA	X			
LEY 1448 DE 2011 (Junio 10)			Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones		X	CONGRESO DE COLOMBIA		X	Artículos 52 a 55, 58 y 137.	
DECRETO 1761 DE 1990			Por el cual se reglamentan los servicios de urgencias.		X	EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	X			

DECRETO 2759 DE 1991	Por el cual se organiza y establece el régimen de referencia y contrarreferencia.		X	EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	X			
DECRETO 412 DE 1992	Por el cual se reglamenta parcialmente los servicios de urgencias y se dictan otras disposiciones.		X	EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	X			
DECRETO 1757 DE 1994	Por el cual se organizan y se establecen las modalidades y formas de participación social en la prestación de servicios de salud, conforme a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 4 del Decreto-ley 1298 de 1994.		X	EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	X			Aclarado por el Decreto Nacional 1616 de 1995
DECRETO 2240 DE 1996	Por el cual se dictan normas en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir las Instituciones prestadoras de servicios de salud		X	EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	X			
DECRETO 93 DE 1998	Por el cual se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.		X	EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	X			
DECRETO 783 DE 2000	Por el cual se modifican los Decretos 1486 de 1994, 1922 de 1994, 723 de 1997, y 046 y 047 de 2000 y se dictan otras disposiciones.		X	EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	X			
DECRETO 2200 DE 2005	Por el cual se reglamenta el servicio farmacéutico y se dictan otras disposiciones.		X	EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	X			
DECRETO 4444 DE 2006	Por el cual se reglamenta la prestación de unos servicios de salud sexual y reproductiva		X	EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	X			
DECRETO 1011 DE 2006	Por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud		X	EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	X			Al respecto observar la Resolución 1446 de 2006 del Ministerio de la Protección Social y la Circular 051 de 2007 del Ministerio de la Protección Social.
DECRETO 2323 DE 2006	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 9ª de 1979 en relación con la Red Nacional de Laboratorios y se dictan otras disposiciones.		X	EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	X			
DECRETO 3518 DE 2006	Por el cual se crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública y se dictan otras disposiciones.		X	EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	X			
DECRETO 4747 DE 2007	Por medio del cual se regulan algunos aspectos de las relaciones entre los prestadores de servicios de salud y las entidades responsables del pago de los servicios de salud de la población a su cargo, y se dictan otras disposiciones		X	EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	X			
DECRETO 1018 DE 2007	Por el cual se modifica la estructura de la Superintendencia Nacional de Salud y se dictan otras disposiciones		X	EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	X			
DECRETO 3039 DE 2007	Por el cual se adopta el Plan Nacional de Salud Pública 2007-2010		X	EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	X			Al respecto observar la Resolución 425 de 2008 del Ministerio de la Protección Social.

DECRETO 19 DE 2012 (Enero 10)	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública		X	EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA		X	Artículos 8, 9, 10, 12, 13, 14, 19, 37, 41, 110, 111, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 123, 124, 125, 131, 137 y 142.	
RESOLUCIÓN 13437 DE 1991	Por la cual se constituyen los comités de Ética Hospitalaria y se adoptan el Decálogo de los Derechos de los Pacientes.		X	MINISTERIO DE SALUD (HOY MIN. DE LA PORTECCIÓN SOCIAL)	X			
RESOLUCIÓN 5261 DE 1994	Por la cual se establece el Manual de Actividades, Intervenciones y Procedimientos del Plan Obligatorio de Salud en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.		X	MINISTERIO DE SALUD (HOY MIN. DE LA PORTECCIÓN SOCIAL)	X			
RESOLUCION 741 DE 1997	Por la cual se imparten instrucciones sobre seguridad personal de usuarios para Instituciones y demás Prestadores de Servicios de Salud		X	MINISTERIO DE SALUD (HOY MIN. DE LA PORTECCIÓN SOCIAL)	X			
RESOLUCIÓN 1995 DE 1999	Por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica		X	MINISTERIO DE SALUD (HOY MIN. DE LA PORTECCIÓN SOCIAL)	X			
RESOLUCIÓN 3374 DE 2000	Por la cual se reglamentan los datos básicos que deben reportar los Prestadores de Servicios de Salud y las entidades administradoras de planes de beneficios sobre los servicios de salud prestados.		X	MINISTERIO DE SALUD (HOY MIN. DE LA PORTECCIÓN SOCIAL)	X			
RESOLUCIÓN 2183 DE 2004	Por la cual se adopta el Manual de Buenas Prácticas de Esterilización para Prestadores de Servicios de Salud.		X	EL MINISTRO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	X			
RESOLUCIÓN 1043 DE 2006	Por la cual se establecen las condiciones que deben cumplir los Prestadores de Servicios de Salud para habilitar sus servicios e implementar el componente de auditoría para el mejoramiento de la calidad de la atención y se dictan otras disposiciones		X	EL MINISTRO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	X			
RESOLUCIÓN 1445 DE 2006	Por la cual se definen las funciones de la Entidad Acreditadora y se adoptan otras disposiciones		X	EL MINISTRO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	X			
RESOLUCIÓN 1446 DE 2006	Por la cual se define el Sistema de Información para la Calidad y se adoptan los indicadores de monitoría del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud		X	EL MINISTRO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	X			

RESOLUCIÓN 2680 DE 2007	Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 1043 de 2006 y se dictan otras disposiciones.		X	EL MINISTRO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL				
RESOLUCIÓN 425 DE 2008	Por la cual se define la metodología para la elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Salud Territorial, y las acciones que integran el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas a cargo de las entidades territoriales		X	EL MINISTRO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	X			
RESOLUCIÓN 3960 DE 2008	Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 1445 de 2006 y los Anexos Técnicos		X	EL MINISTRO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	X			
RESOLUCIÓN 1478 DE 2006	Por la cual se expiden normas para el control, seguimiento y vigilancia de la importación, exportación, procesamiento, síntesis, fabricación, distribución, dispensación, compra, venta, destrucción y uso de sustancias sometidas a fiscalización, medicamentos o cualquier otro producto que las contengan y sobre aquellas que son monopolio del Estado.		X	EL MINISTRO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	X			
RESOLUCIÓN 1403 DE 2007	Por la cual se determina el Modelo de Gestión del Servicio Farmacéutico, se adopta el Manual de Condiciones Esenciales y Procedimientos y se dictan otras disposiciones		X	EL MINISTRO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	X			
RESOLUCIÓN 769 DE 2008	Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica para la Atención en Planificación Familiar a Hombres y Mujeres establecida en la Resolución 412 de 2000.		X	EL MINISTRO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	X			
RESOLUCIÓN 2564 DE 2008	Por la cual se reglamenta la prescripción de algunos medicamentos de control especial por parte de los profesionales de la salud en odontología y se modifican los anexos técnicos números 8 y 8A de la Resolución 1478 de 2006.		X	EL MINISTRO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	X			
RESOLUCIÓN 3099 DE 2008	Por la cual se reglamentan los Comités Técnico - Científicos y se establece el procedimiento de recobro ante el Fondo de Solidaridad y Garantía, Fosyga, por concepto de suministro de medicamentos, servicios médicos y prestaciones de salud no incluidos en el Plan Obligatorio de Salud, POS, autorizados por Comité Técnico-Científico y por fallos de tutela.		X	EL MINISTRO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL		X	Capítulo I	
RESOLUCIÓN 2242 DE 2011	Por medio de la cual se amplía la vigencia de la renovación de la habilitación		X	EL MINISTRO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	X			Amplía la vigencia de la renovación de la habilitación por un término de dos (2) años.

RESOLUCIÓN 258 DE 2012 (16 DE FEBRERO)	Por medio de la cual se definen las condiciones para la atención de la población implantada con prótesis o implantes mamarios Poly Implant Photehése - PIP		X	EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL				Definió las condiciones para la atención de la población implantada con prótesis o implantes mamarios PIP ante la necesidad de proteger la salud de esas personas y como medida de cautela, adoptando acciones de prevención de los posibles riesgos del porte de los implantes mencionados definiendo las condiciones para la atención de esta población. En esa medida se definen las condiciones de acceso a la atención, las fases de valoración y respuesta, la financiación, las Empresas Sociales del Estado autorizadas para prestar los servicios médico-quirúrgicos, insumos y medicamentos y demás aspectos relevantes al tratamiento.
RESOLUCIÓN 163 DE 2012 (1 DE FEBRERO)	Por la cual se reglamenta el funcionamiento del Consejo Nacional y de los Consejos Departamentales Asesores en Cáncer Infantil		X	EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	X			Para efectos del seguimiento y monitoreo de la implementación de políticas y planes nacionales que se derivan de esa norma
RESOLUCIÓN 123 DE 2012 (26 DE ENERO)	Modificó el artículo 2 de la Resolución 1445 de 2006 en cuanto los estándares de acreditación		X	EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	X			Se recomienda su lectura por cuanto se relaciona de manera directa con la EAPB e incluye en los anexos el manual de acreditación en salud ambulatorio y hospitalario y las generalidades del mismo
ACUERDO 008 DE 2009	Por el cual se aclara y actualizan integralmente los Planes Obligatorios de Salud de los Regímenes Contributivo y Subsidiado		X	COMISIÓN DE REGULACIÓN EN SALUD	X			
ACUERDO 19 DE 2010	Por el cual se fija el valor de la Unidad de Pago por Capitación del Plan Obligatorio de Salud de los Regímenes Contributivo y Subsidiado para el año 2011		X	COMISIÓN DE REGULACIÓN EN SALUD	X			

ACUERDO 021 DE 2011	Por el cual se amplían unas concentraciones de algunos medicamentos contenidos en el Plan Obligatorio de Salud dispuesto por el Acuerdo 008 de 2009 de la CRES		X	COMISIÓN DE REGULACIÓN EN SALUD	X			
ACUERDO 23 DE 2011	Por el cual se fija el valor de la Unidad de Pago por Capitación del Plan Obligatorio de Salud de los Regímenes Contributivo y Subsidiado a partir del primero de abril del año 2011		X	COMISIÓN DE REGULACIÓN EN SALUD	X			
ACUERDO 025 DE 2011	Por el cual se realizan unas inclusiones en el Plan Obligatorio de Salud de los Regímenes Contributivo y Subsidiado		X	COMISIÓN DE REGULACIÓN EN SALUD	X			
Acuerdo 27 de 2011 (11 de octubre)	Por el cual se unifican los Planes Obligatorios de Salud de los Regímenes Contributivo y Subsidiado a nivel nacional, para las personas de sesenta (60) y más años de edad y semodifica la Unidad de Pago por Capitación UPC del Régimen Subsidiado		X	COMISIÓN DE REGULACIÓN EN SALUD	X			
ACUERDO 28 DE 2011 (30 DE NOVIEMBRE)	Por el cual se define, aclara y actualiza integralmente el Plan Obligatorio de Salud		X	COMISIÓN DE REGULACIÓN EN SALUD	X			Sustituido por el Acuerdo 029 del 28 de Diciembre de 2011 de la CRES
ACUERDO 29 DE 2011 (28 DE DICIEMBRE)	Por el cual se sustituye el Acuerdo 028 de 2011 que define, aclara y actualiza integralmente el Plan Obligatorio de Salud		X	COMISIÓN DE REGULACIÓN EN SALUD	X			
ACUERDO 046 DE 1993	Por el cual se establece el régimen de prestamo social que ofrece la caja de previsión social de la Universidad Nacional de Colombia.		X	CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	X			
ACUERDO 024 DE 2008	Por el cual se regula el funcionamiento de la Unidad de Servicios de Salud – Unisalud, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 647 de 2001	X		CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO		X	Capítulos 4 y 5.	Deroga expresamente los Acuerdos 044 de 1989, 020 y 021 de 1990, 103 de 1995 y 013 de 2002 del Consejo Superior Universitario, y las disposiciones que le sean contrarias.
ACUERDO 009 DE 2008	Por medio del cual se reglamenta y actualiza el sistema de cobro de tarifas de las cuotas moderadoras y copagos	X		CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	X			Deroga expresamente el Acuerdo 028 de 2007 del Consejo Superior Universitario.
RESOLUCIÓN 1312 DE 2010	Por la cual se delega en el Director de Unisalud de la Sede Manizales el diligenciamiento y la firma del Formulario de Novedades de Prestadores de Servicio de Salud	X		RECTORÍA	X			
RESOLUCIÓN 1581 DE 2010	Por la cual se delega en los Directores de Unisalud de la Sede Bogotá, Medellín y Palmira el diligenciamiento y la firma del Formulario de Novedades de Prestadores de Servicio de Salud	X		RECTORÍA	X			
RESOLUCIÓN 001 DE 2005	Por la cual se establece el listado básico de medicamentos y terapéutica para Unisalud y se establece otras disposiciones	X		JUNTA ADMINISTRADORA NACIONAL	X			Deroga la Resolución 001 de 1997 de la JAN
RESOLUCIÓN 005 DE 2006	Por medio de la cual se determinan las políticas en cumplimiento de la Resolución 3577 del 12 de octubre de 2005 del Ministerio de la Protección Social, el decreto 1931 de 2006 y la Resolución 2145 de 2006 del Ministerio de la Protección Social.	X		JUNTA ADMINISTRADORA NACIONAL	X			

RESOLUCIÓN 002 DE 2008	Por medio de la cual se conforma el Comité de Infecciones Intrahospitalarias y vigilancia Epidemiológica - COVE y se definen sus funciones.	X		JUNTA DIRECTIVA NACIONAL	X			Deroga parcialmente a la Resolución 002 de 2004 de la JAN
RESOLUCIÓN 003 DE 2008	Por la cual se conforma y reglamenta el Comité Técnico Científico de Unisalud y deroga la Resolución 001 de 2004 de la JAN.	X		JUNTA DIRECTIVA NACIONAL	X			Deroga expresamente la Resolución 001 de 2004 de la JAN.
RESOLUCIÓN 004 DE 2008	Por medio de la cual se conforma el Comité de Farmacia y Terapéutica y se definen sus funciones.	X		JUNTA DIRECTIVA NACIONAL	X			
RESOLUCIÓN 005 DE 2008	Por medio de la cual se crea el Comité de Historias Clínicas y se definen sus funciones, y se deroga la Resolución 003 del 26 de febrero de 2004 de la JAN.	X		JUNTA DIRECTIVA NACIONAL	X			Deroga la Resolución 003 del 26 de febrero de 2004 de la JAN
RESOLUCIÓN 006 DE 2008	Por medio de la cual se conforma el Comité de Gestión de la Calidad y se definen sus funciones.	X		JUNTA DIRECTIVA NACIONAL	X			Deroga el artículo 2° de la Resolución 004 de 2005 de la JAN, la totalidad de la Resolución 002 de 2006 de la JAN.
RESOLUCIÓN 001 DE 2009	Por la cual se pública el valor en pesos de las cuotas moderadoras ajustado al salario mínimo mensual legal vigente para el año 2009	X		GERENCIA NACIONAL DE UNISALUD	X			
CIRCULAR EXTERNA 010 DE 2006	Instrucciones sobre la atención oportuna a la población, especialmente cuando está en peligro la vida de los pacientes.		X	MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	X			
Circular Externa 33 DE 2011 (2 de junio)	Artículo 143 de la Ley 1438 de 2011		X	MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	X			Mediante la cual aclara que el formato del que trata el artículo 143 de la Ley 1438 de 2011 para la presentación de la declaración del médico como prueba del accidente de tránsito, es el adoptado mediante el Anexo técnico No. 2 de la Resolución 3374 de 2000, el cual se debe diligenciar con la información adicional señalada en el parágrafo del artículo 2° de la Resolución 1915 de 2008 y en la Resolución 3251 del mismo año.
CIRCULAR 030 DE 2006	Instrucciones en materia de indicadores de calidad para evaluar la oportunidad, accesibilidad, continuidad, pertinencia y seguridad en la prestación de los servicios de salud de las instituciones prestadoras de servicios de salud (...)		X	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	X			
CIRCULAR EXTERNA 031 DE 2006	Instrucciones en materia de Atención Telefónica al Usuario.		X	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	X			
CIRCULAR 045 DE 2007	Circular instructiva, Códigos de Ética y de Buen Gobierno.		X	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	X			

CIRCULAR 047 DE 2007	Instrucciones generales y remisión de información para la inspección, vigilancia y control		X	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	X			
CIRCULAR 049 DE 2008	Modificación a las instrucciones generales y remisión de información para la inspección, vigilancia y control contenidas en la Circular Externa número 047 (Circular Única)		X	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	X			
CIRCULAR 050 DE 2008	MODIFICACIÓN DE LAS INSTRUCCIONES CONTENIDAS EN EL TÍTULO III GENERADORES DE RECURSOS – CAPÍTULO PRIMERO OPERADORES DEL JUEGO DE LOTERÍA TRADICIONAL- NUMERAL 2. JUEGOS DE APUESTAS PERMANENTES – 2.2.10. ESTUDIOS DE MERCADO DE LA CIRCULAR EXTERNA No. 047 (CIRCULAR ÚNICA)		X	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	X			
CIRCULAR 051 DE 2007	Reporte de los indicadores del nivel de monitoria del sistema de información para la calidad.		X	MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	X			
Circular Externa No. 004 de 2011 (31 de agosto de 2011)	Cobertura de servicios POS respecto de la Resolución 3442 de 2006 del Min. De la Protección Social		X	CRES	X			Con este documento la CRES precisa que las acciones definidas en la Resolución 3442 de 2006 del Min. De la Protección Social con la cual se adopta la Guía Práctica Clínica para la prevención, diagnóstico y tratamiento de pacientes VIH-SIDA, hacen parte de la cobertura de servicios contemplados en el POS y su financiación está a cargo de la UPC. Por lo tanto, el suministro del condón hace parte integral del POS y debe ser suministrado sin costo adicional.
CIRCULAR EXTERNA 051 DE 2008	Adición del Capítulo VIII Instrucciones cumplimiento sentencias en el Título I disposiciones generales de la circular externa N° 047 (Circular Única)		X	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	X			

CIRCULAR 054 DE 2008	Instrucciones para la atención en los servicios de urgencias de la población infantil y adolescente		X	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	X			
Circular Externa 003 de 2011 de la SUPERSALUD (27 de septiembre)	Cumplimiento de las directrices de las Sentencias C-355 de 2006 y T-388 de 2009 de la Corte Constitucional		X	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	X			<p>las directrices de las Sentencias C-355 de 2006 y T-388 de 2009 de la Corte Constitucional, expidió el pasado 27 de septiembre de 2011 la Circular Externa 003; y de esa manera, comunicó a los actores del Sistema General de Salud, incluyendo a los Regímenes Especiales o Excepcionales instrucciones en la siguiente materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que no se pueden colocar barreras de acceso para la realización del procedimiento de interrupción voluntaria del embarazo en todos los grados de complejidad de la gestante. - Contar con las personas profesionales de la medicina, así como el personal idóneo y suficiente para atender el servicio de interrupción voluntario del embarazo bajo los supuestos previstos en la sentencia C-355 de 2006, absteniéndose de incurrir en exigencias adicionales y bajo entera observancia de las exigencias determinadas en el fundamento jurídico de la mencionada sentencia; garantizándose en todos los niveles territoriales que las redes públicas de prestadores de servicios de salud, el servicio de interrupción voluntaria del embarazo bajo las hipótesis establecidas en la sentencia mencionada. - Contar con un sistema de referencia y contra-referencia que asegure la realización del procedimiento dentro de las redes públicas. <ul style="list-style-type: none"> - Advierte que la objeción de conciencia se predica respecto a las personas naturales y no las jurídicas, únicamente profesionales de la salud, y su convicción de carácter religioso debidamente fundamentada. - En caso de manifestarse la objeción de conciencia por parte del profesional, se debe poner en conocimiento al prestador del servicio de salud, regímenes especiales o excepcionales, etc, a la cual este afiliada la mujer embarazada, quienes deberán proceder inmediatamente a remitirla a otro profesional de la medicina que lleve a cabo el

Proyectó y elaboró: Reinaldo Alvarado Bermúdez. (Asesor)